



Universidad Nacional Autónoma de Chota

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO N° 008-2026-CEU-UNACH

Chota, 14 de abril de 2026

VISTO:

El Acta de Sesión N° 063 del Comité Electoral Universitario, de fecha 10 de abril de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria 30220, en el artículo 72°, segundo párrafo referente al Comité Electoral Universitario de la Universidad Pública, establece que, se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como de pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus fallos son inapelables.

Que, el artículo 54° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, indica que el Comité Electoral Universitario es un organismo autónomo responsable de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como de pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus fallos son inapelables (...).

Que, el literal b. del artículo 59° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, establece que una de las atribuciones del Comité Electoral Universitario es planificar, organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como pronunciarse sobre las reclamaciones y otras en materia de su competencia, y resolver de acuerdo con la Ley y el reglamento de elecciones.

Que, la Sexta disposición Complementaria del Reglamento General de Elecciones de la UNACH, establece que los formatos a utilizar en los procesos electorales serán diseñados a criterio del CEU-UNACH; y,

Que, en atención al Acta de Sesión N° 063 del Comité Electoral Universitario, de fecha 10 de abril de 2026, mediante la cual se aprueban los Formatos N.os 11 a 20, destinados a la segunda fase del proceso electoral para la elección de decanos y de representantes ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de Chota;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los Formatos N.os 11 a 20, que serán utilizados en la segunda fase del proceso electoral para la elección de decanos y representantes ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, conforme al siguiente detalle:

- Formato 11: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE PERSONERO
- Formato 12: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
FICHA DE INSCRIPCIÓN DE PERSONERO
- Formato 13: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
ACREDITACIÓN DE PERSONERO





Universidad Nacional Autónoma de Chota

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO N° 008-2026-CEU-UNACH

Chota, 14 de abril de 2026

- Formato 14: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS DOCENTES
- Formato 15: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS ESTUDIANTES
- Formato 16: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
DECLARACIÓN JURADA DE CANDIDATOS AL DECANATO
- Formato 17: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
DECLARACIÓN JURADA DE CANDIDATOS DOCENTES ANTE LOS
ÓRGANOS DE GOBIERNO
- Formato 18: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
DECLARACIÓN JURADA DE CANDIDATOS ESTUDIANTES ANTE LOS
ÓRGANOS DE GOBIERNO
- Formato 19: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
COMPROMISO DE USO RESPONSABLE DE LA PROPAGANDA
ELECTORAL
- Formato 20: ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
COMPROMISO ÉTICO ELECTORAL

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información publique la presente resolución en la página web de la UNACH.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Dr. Isaias Wilmer Dueñas Sayaverde
Presidente

Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza
SECRETARIA DE ACTAS
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

C.c:

Archivo



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 11

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE PERSONERO

Chota, de de 2026

Señor:

Dr. Isaias Wilmer Dueñas Sayaverde

Presidente del Comité Electoral Universitario

Universidad Nacional Autónoma de Chota

Yo,, identificado(a) con DNI N°

Docente Ordinario adscrito al Departamento Académico de

Estudiante con matrícula vigente en la Escuela Profesional de

Me dirijo a usted con el debido respeto para solicitar mi inscripción y acreditación oficial como

PERSONERO(A), en representación de:

La lista:

La candidatura nominal:

Para la elección de:

Decano(a) de la Facultad de:

Representantes ante la Asamblea Universitaria.

Representantes ante el Consejo Universitario.

Representantes ante el Consejo de Facultad de:

En cumplimiento de los requisitos previstos en los artículos 23°, 24° y 25° del Reglamento General de Elecciones de la UNACH, adjunto la documentación requerida para tal fin.

Atentamente,

Firma





Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 12

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE PERSONERO

Foto

1. NOMBRE COMPLETO:

2. NÚMERO DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:

3. LISTA O CANDIDATURA NOMINAL A LA QUE REPRESENTA:

4. DOMICILIO REAL:

5. TELÉFONO:

6. CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:



Firma

Huella dactilar





Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 13

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

El Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota **ACREDITA** al Sr.(a):

....., identificado(a) con DNI N°:
domicilio real en, con teléfono N°:
y correo electrónico institucional;
en su condición de:

[] Docente Ordinario adscrito al Departamento Académico de

[] Estudiante con matrícula vigente en la Escuela Profesional de

Como **PERSONERO (A)**, de

Esta acreditación es válida para actuar en el Proceso de Elección de Decanos y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, conforme a las atribuciones previstas en el Reglamento General de Elecciones.

Chota, de de 2026

.....
Dr. Isaias Wilmer Dueñas Sayaverde
Presidente del Comité Electoral Universitario





Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 14

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS DOCENTES

Señor presidente del COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO de la Universidad Nacional Autónoma de Chota:

Yo,, identificado(a) con DNI N°:,
en mi calidad de PERSONERO(A)de:

[] La lista:

[] La candidatura nominal:

Solicito a usted realice la inscripción de nuestra candidatura para el proceso electoral en curso, según el siguiente detalle:

CANDIDATOS A DECANO(A):

N°	Apellidos y nombres	DNI	Categoría	Facultad	Firma
01					
02					
03					
04					

CANDIDATOS A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

N°	Apellidos y nombres	DNI	Categoría	Facultad	Firma
01			Principal		
02			Principal		
03			Principal		
04			Principal		
05			Principal		
06			Principal		
07			Principal		
08			Asociado		
09			Asociado		
10			Asociado		
11			Asociado		





Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



12			Auxiliar		
13			Auxiliar		
14			Auxiliar		

CANDIDATOS AL CONSEJO DE FACULTAD:

N°	Apellidos y nombres	DNI	Categoría	Facultad	Firma
01			Principal	Ciencias Agrarias	
02			Asociado	Ciencias Agrarias	
03			Auxiliar	Ciencias Agrarias	
04			Principal	Ciencias Contables y Empresariales	
05			Asociado	Ciencias Contables y Empresariales	
06			Auxiliar	Ciencias Contables y Empresariales	
07			Principal	Ciencias de la Ingeniería	
08			Asociado	Ciencias de la Ingeniería	
09			Auxiliar	Ciencias de la Ingeniería	
10			Principal	Ciencias de la Salud	
11			Asociado	Ciencias de la Salud	
12			Auxiliar	Ciencias de la Salud	



Chota, de de 2026



Huella dactilar

.....
Nombre:

DNI N°:

- Adjuntar los requisitos establecidos en el Reglamento General de Elecciones.
- Llenar con letra legible los datos solicitados en cada casillero.
- Presentar original y copia para el cargo respectivo, sin enmendadura



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 15

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS ESTUDIANTES

Señor presidente del COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO de la Universidad Nacional Autónoma de Chota:

Yo,, identificado(a) con DNI N°:,
en mi calidad de PERSONERO(A)de:

[] La lista:

Solicito a usted realice la inscripción de nuestra candidatura para el proceso electoral en curso,
según el siguiente detalle:

CANDIDATOS A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

N°	Apellidos y nombres	DNI	Orden de mérito	Facultad	Firma
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					

CANDIDATOS AL CONSEJO UNIVERSITARIO:

N°	Apellidos y nombres	DNI	Orden de mérito	Facultad	Firma
01					
02					
03					





Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



CANDIDATOS AL CONSEJO DE FACULTAD:

N°	Apellidos y nombres	DNI	Orden de mérito	Facultad	Firma
01				Ciencias Agrarias	
02				Ciencias Agrarias	
03				Ciencias Contables y Empresariales	
04				Ciencias Contables y Empresariales	
05				Ciencias de la Ingeniería	
06				Ciencias de la Ingeniería	
07				Ciencias de la Salud	
08				Ciencias de la Salud	



Chota, de de 2026

.....
Nombre:

DNI N°:



Huella dactilar

- Adjuntar los requisitos establecidos en el Reglamento General de Elecciones.
- Llenar con letra legible los datos solicitados en cada casillero.
- Presentar original y copia para el cargo respectivo, sin enmendadura.



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 16

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

DECLARACIÓN JURADA DE CANDIDATOS AL DECANATO

Yo, con DNI N°:

en mi condición de Docente Ordinario adscrito al Departamento Académico de

Candidato(a) al cargo de: de la

candidatura nominal:

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Elecciones, y con pleno conocimiento de mis obligaciones, hago la siguiente declaración en cumplimiento del principio de presunción de veracidad contemplado en el T.U.O de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Declaro:

- No estar consignado en el Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial, de no haber sido condenado por delito doloso, con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el Registro Nacional de sanciones de destitución y despido del SERVIR.
- No estar consignado en el Registro de Deudores Alimentarios, Morosos del Poder Judicial ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- Haber obtenido el grado académico de doctor con estudios presenciales.

Chota, de de 2026



.....

Firma



Huella dactilar



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 17

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

DECLARACIÓN JURADA DE CANDIDATOS DOCENTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Yo, con DNI N°:
en mi condición de Docente Ordinario adscrito al Departamento Académico de.....
Candidato(a) al cargo de: de la lista:

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Elecciones, y con pleno conocimiento de mis obligaciones, hago la siguiente declaración en cumplimiento del principio de presunción de veracidad contemplado en el T.U.O de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Declaro:

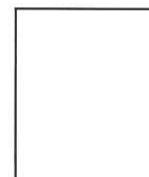


- Cumplir con los deberes y funciones de docente.
- No tener inhabilitación o suspensión administrativa que me impida ejercer el derecho a ser elegido.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad por cosa juzgada.
- No estar consignado en el Registro de Deudores Alimentarios, Morosos del Poder Judicial ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- No estar consignado en el Registro Nacional de sanciones de destitución y despido del SERVIR.

Chota, de de 2026

.....

Firma



Huella dactilar



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 18

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

DECLARACIÓN JURADA DE CANDIDATOS ESTUDIANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Yo, con DNI N°:
en mi condición de Estudiante con matrícula vigente en la Escuela Profesional de
Candidato(a) al cargo de: de la
lista:

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Elecciones, y con pleno conocimiento de mis obligaciones, hago la siguiente declaración en cumplimiento del principio de presunción de veracidad contemplado en el T.U.O de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Declaro:

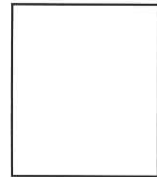
- No tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.
- No tener inhabilitación o suspensión administrativa que me impida ejercer el cargo.

Chota, de de 2026



.....

Firma



Huella dactilar



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 19

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMPROMISO DE USO RESPONSABLE DE LA PROPAGANDA ELECTORAL

En la ciudad de Chota, a los días del mes de del año 2026, el suscrito
..... con DNI N°:

Personero(a): en representación de la:

[] La lista:

[] La candidatura nominal:

Suscribo el presente compromiso de uso responsable de la propaganda electoral, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 74° del Reglamento General de Elecciones de la UNACH:

- No realizar pintas ni pegar propaganda en toda la infraestructura del campus universitario, ni a usar materiales que deterioren los ambientes de la UNACH; además, de informar y asegurar su cumplimiento entre los miembros y simpatizantes de nuestra lista o candidatura nominal, respetando la equidad y el cuidado de los espacios institucionales.

El incumplimiento de este compromiso implicará el retiro inmediato de la propaganda, previa evaluación del Comité Electoral Universitario y la reposición o reparación de los daños materiales ocasionados, según lo establece la normativa electoral universitaria vigente.

En señal de conformidad, firmo el presente.



Firma



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



FORMATO 20

ELECCIÓN DE DECANOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMPROMISO ÉTICO ELECTORAL

En la ciudad de Chota, a los días del mes de del año 2026, el suscrito
..... con DNI N°:

Personero(a): en representación de la:

[] La lista:

[] La candidatura nominal:

Suscribo el presente **COMPROMISO ÉTICO**, mediante el cual expreso la voluntad de conducirnos en la campaña electoral, conforme a los siguientes lineamientos:

1. Respetar la dignidad e integridad de los demás candidatos, absteniéndose de toda expresión, acto o mensaje que constituya agravio, ofensa o difamación, o constituyan discriminación por razones de género, raza, religión, ideología política o cualquier otra condición que atente contra los derechos humanos.
2. Realizar la propaganda electoral de manera ética y transparente, evitando la difusión de información falsa o manipulada.
3. Cumplir estrictamente las normas y disposiciones establecidas por el CEU, así como, los plazos, lugares y medios autorizados para la difusión de mensajes electorales.
4. Respetar estrictamente los horarios académicos y administrativos para no interferir con las actividades propias de la UNACH.
5. Promover un clima de respeto, tolerancia y participación plural, que contribuya al fortalecimiento de la democracia universitaria.
6. Recibir aportes únicamente de miembros de la comunidad universitaria, los cuales deberán ser voluntarios, transparentes y registrados. Se prohíben los aportes anónimos, de personas jurídicas o de fuentes externas a la universidad.
7. Presentar al Comité Electoral Universitario un informe financiero detallado cada 15 días calendarios, indicando: aportes recibidos (nombre del aportante y monto), gastos efectuados (concepto, fecha, comprobante), balance final. El informe será publicado en el portal institucional para conocimiento de la comunidad.





Universidad Nacional Autónoma de Chota

Comité Electoral Universitario

- CEU-UNACH -

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



8. Destinar los gastos electorales exclusivamente a actividades de difusión de propuestas, debates, publicidad interna y materiales informativos. Se prohíbe el uso de recursos institucionales (vehículos, impresoras, redes oficiales, etc.).
9. Asumir las consecuencias y sanciones en caso de incumplimiento de los compromisos asumidos en el presente documento, de acuerdo al Reglamento General de Elecciones y normativa institucional vigente.

En señal de conformidad, firmo el presente.



Firma